

Sevilla

Redacción, oficinas y talleres: 30, Gaceta de Vinuesa, 30

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA

Sevilla

SUSCRIPCIONES SEVILLA: Un mes... Dos Pesetas

Las horas críticas de Alemania BAVIERA Y EL PANGERMANISMO

La situación de Alemania alcanza por grados, caracteres de gravedad extrema.

Mientras más Berlín se inclina hacia la izquierda, más Baviera se inclina hacia la derecha.

Las provincias del Norte bávaro, donde el nacionalismo socialista de Hitler recluta sus huestes...

NOTAS DE ARTE

Digna del mayor encomio es la hermosa labor que, desde hace tres años, viene realizando el digno Municipio de Jaén con sus exposiciones anuales de arte.

En la que este año se celebrará tienen verdadera importancia las recompensas, y en los periódicos de Sevilla, donde vinieron publicadas las bases de este simpático certamen, hemos podido apreciar el valor de dichas recompensas.

Ejemplos a imitar por otros Ayuntamientos es la labor que realiza el de Jaén, al fomentar con estas exposiciones el arte patrio y llevar con ellas a esa gran masa que se llama pueblo la síntesis de la cultura.

Mi más entusiasta enhorabuena para el Municipio jiennense, por sus inequívocas muestras de civismo y buen gusto.

José Rico Cejudo. A nuestros lectores

DEL MAGISTERIO Las Habilitaciones en el Estatuto refrendado por el Sr. Salvatella

Entre las sensibles equivocaciones que contiene el Estatuto del Magisterio, refrendado por el señor Salvatella, aparece ésta de las habilitaciones, que si Dios ó el Directorio militar no lo remedian, ha de producir grandes perjuicios y trastornos a los maestros, en el cobro de sus haberes.

Nosotros hemos hecho un concienzudo estudio del asunto y nos hemos permitido ejercitar el derecho de suplica, cerca del señor Pérez Nieva, y del señor Illana, encargados del despacho de Instrucción Pública y de Hacienda, y en último término del señor Primo de Rivera, presidente del Directorio militar...

Regimen vigente hasta la publicación del nuevo estatuto

Al encargarse el Estado del pago de las obligaciones de Primera Enseñanza, de acuerdo con las leyes y Reglamentos que regulan la contabilidad de la Hacienda pública, se dictó el Reglamento de Habilitaciones, con fecha 30 de Abril de 1903...

Primeramente. El derecho de los maestros a elegir su habilitación por mayoría de votos en cada partido judicial...

Segundo. El derecho de contratar libremente el premio de habilitación, sin que éste pueda exceder del uno y medio por ciento del haber líquido.

Tercero. El derecho de destituir al habilitado, sin necesidad de tener que justificar, ni explicar siquiera los motivos en que se funda la destitución.

Cuarto. La obligación por parte del habilitado de constituir una fianza del cincuenta por ciento cuando no sea maestro y del diez por ciento cuando lo sea, del importe de la nómina mensual.

La libertad tan amplia que este Reglamento concede a los maestros, como es natural que ocurra limitaciones de su dinero, sin otras limitaciones que las que corresponden al Poder público en su función tutelar...

Regimen que se establece en el nuevo estatuto

El nuevo Estatuto podríamos decir que es todo lo contrario; siendo sus características las siguientes:

Primeramente. Priva al maestro de elegir su habilitación, subrogándose la administración en esta facultad, contra todo derecho.

Segundo. Impone a los maestros un descuento sobre sus haberes, con la doble finalidad de remunerar el servicio de habilitación y de crear un Colegio de Huérfanos del Magisterio...

Procedimientos de habilitación que se intentan implantar

Destituyendo el medio de utilizar la Compañía Arrendataria de Tabacos, porque ni conviene a ella ni a los maestros, ni hay medio hábil de implantarlo...

COSAS DEL VINO Por abofetear a un sereno es puesto a disposición de la autoridad militar

Francisco Galindo Ramos, vecino de la casa número 8 de calle Guadalupe, obrero ferroviario que presta servicio en la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante...

El padre de Francisco, ante la negativa de su hijo, requirió el auxilio del sereno de la demarcación; pero el Francisco, lejos de atender las indicaciones del guardia nocturno, le dirigió frases malsonantes y hasta le agredió...

Esta mañana comparecieron ante el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente, y dada la índole del delito fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

DEL MUNICIPIO Instrucciones que ha dado la Alcaldía a los tenientes de alcalde

Por la Alcaldía se han circular las siguientes instrucciones a los tenientes de alcalde de distrito:

Primera.—Disponer que los ordenanzas visiten siempre de uniforme y que no se ocupen más que en servicios municipales a sus órdenes...

Segunda.—Que durante el día cuando sus ocupaciones se lo permitan, giren visitas de inspección a las obras municipales de los respectivos distritos...

Tercera.—Exigir de los inspectores de limpieza la vigilancia de los obreros dedicados a la misma. Que los barrenderos soliciten de los vecinos agua para hacer el barrido sin levantar polvo.

La Comisión provincial informa al gobernador habérsele concedido a don María del Buen Suceso Pedrero, viuda del que fue excelente escritor y empleado de la Diputación don Manuel Díaz Martín...

El jefe de la estación de Andalucía comunica al gobernador que en la mañana de hoy desearon los vendedores de un tren de mercancías, que hacía maniobras, al llegar a un cambio, quedando reparada la avería a las ocho y diez de la mañana...

La de Peñarol comunica haberse presentado en dicho pueblo el demente Juan Cruz Benítez, que se cree se haya fugado del Manicomio de Miraflores...

En Alcalá del Río han sido detenidas Rosario González Sánchez y Concepción Zambrano González, que rieron por la propiedad de unos gatos, arañándose ambas más que si hubieran reñido los felinos.

La de Puebla de los Infantes ha detenido a Juan Manzano Serrano y Aurora Becerra Chacón, que prendieron fuego a unos terrenos de su propiedad...

En Osuna fué detenido Vicente Garzón Rodríguez, que hirió en la frente con una piedra a su convecino Rafael Pérez Moya.

Pagos para mañana jueves: Libramientos a favor de don Antonio Andreu, señor jefe de la sección de Telégrafos...

También se ordena por este mismo Centro que el haber pasivo que perciben por esta Delegación, respectivamente, doña Eusebia María Blassa Diosdado Márquez...

ESQUELAS de defunción y aniversarios se admiten en nuestra Administración hasta altas horas de la madrugada

¡Habrá que to- cearse la ropa!

La noticia llegó al repórter de madrugada, y se quedó maravillado. «Un compañero Fulano acaba de ingresar en la Jefatura, como «El Píbilichin», como «El Panarra», como «El Togenos», como el «Pínchauras»...

«¿Que ha podido hacer el compañero Fulano, si es más infeliz que un barquillito? —Que no se ha enterado bien. —Eso nos ocurre a todos a diario.»

«Pues nada más que eso ha ocurrido. Que no se fijó en lo que escribía y se ha cogido los dedos. —Me estoy viendo condenado a cadena perpetua.»

«Un compañero entra en la Sucursal de la Redacción, diciendo: —Hay suceso. Acaba de entrar un herido en la casa de socorro. —¿Le gate por el notario, no va a ser cosa...»

«Acompañado del notario se ha personado el repórter en la casa de socorro. Sentado en una silla hay un individuo a quien le dan a oler el contenido de un frasco. En la cabeza tiene un chichón como un melocotón. Nos acercamos al hombre que huele. —¿Jura usted ante Dios decir verdad en lo que sepa y se le pregunta? —Si me quitan el bote de la nariz, sí.»

«¿Y así lo hace Dios se lo premie, y si no se lo demande, ¿Como se llama usted? —Juan Pérez Zapatero. —¿Zapatero de oficio? —Mi madre. —¿Su madre... —Mi madre era Zapatero. —Comprendido, ¿dónde la ha tomado usted, y con quién? —Yo no la he tomado con nadie. Yo estaba bebiendo en casa «Quilino», me caí y me clavé un chisno. —No se arrepentirá luego de lo que ha dicho y nos buscará un día, ¿Juan?»

«Yo he dicho la verdad. ¿Usted es de la autoridad? —No, señor. Yo soy periodista y este señor notario. Estos dos son testigos. —¿Y para dar cuenta de un batracio hay que mover a tanta gente...? —Y ¿quién nos cojamos los dedos, amigo, ¿Usted sabe cómo está la cosa?»

«Efectivamente. El repórter llega al periódico y hace su noticia en la forma siguiente: «Ayer ingresó en la casa de socorro el honrado ciudadano Juan Pérez Zapatero, siendo curado de una contusión, «con promonorio», en la cabeza. El hecho ocurrió cuando Pérez se tomaba unas copas en la taberna de Aquilino, donde perdió el equilibrio por causa del vino, y al caer se clavó un chisno.»

«Al día siguiente recibe el repórter una carta de un abogado, en la que le dice que Juan Pérez Zapatero le entrega un periódico en el que se le pide, y como no es cierto lo que en el suelto se dice, se quelellá contra nosotros. La carta termina diciendo: «Mi cliente no acepta rectificación de ningún género.»

«Nos avistamos con el letrado, y conseguimos que acepte la rectificación en la forma que lo deseé, y enseguida aparece en el periódico la noticia siguiente: «Mejor informados, tenemos que rectificar la noticia que publicamos ayer, tomada de labios del mismo interesado, en la que decíamos que en la taberna de Aquilino, Juan Pérez se hirió con un chisno. No fué Juan Pérez a casa de Aquilino, ni bebió vino, ni se hirió con un chisno. Fué el chisno quien bebió vino en casa de Aquilino.»

«Y así y todo por poco nos buscaba el llo compañero Fulano. ¡Con que, ojo! Galerín.

Quejas del vecindario La calle Alfarrería

Vecinos de la calle Alfarrería se nos quejan del excesivo tránsito que de algún tiempo a esta parte se viene realizando en dicha vía, causando las naturales molestias al vecindario.

Suscribase a EL LIBERAL DOS PESETAS al mes

Contestando al Sr. Mensaque
NOTA DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Reconocida en términos generales por el señor Mensaque la certeza de las tres afirmaciones con que á manera de aclaración nos permitimos comentar su informe sobre la administración de Arbitrios indirectos, y proclamada por añadidura espontáneamente la suficiencia y laboriosidad que los empleados municipales constantemente patentizan...

Al Ayuntamiento de Sevilla

El día 12 del presente mes se celebra en España y en todas las naciones Hispano-Americanas la Fiesta de la Raza, conmemorativa del hecho más grandioso en lo profano, de la Historia de la Humanidad.

En Sevilla se ha celebrado otros años; en éste no sabemos lo que se estará organizando con tal motivo. Es verdaderamente extraño y censurable realmente que no se haga algo en la ciudad colombiana por este motivo...

Sin perjuicio de lo que piense acordar la Corporación municipal, me permito acudir a ella para que, con motivo de la referida fiesta, realice un acto de justicia y de oportunidad que no es otro que restablezca el nombre de Rábida á la calle que existe en esta ciudad entre las de San Laureano ó Puerta Real y la de Reyes Católicos, nombre en mal hora sustituido por otro que pudo llevarse á cualquier otra calle de las muchas que en esta capital ostentan rótulos que nada significan...

Un sevillano. Sevilla 10 de Octubre de 1923.

Cinematógrafo Benéfico

Teatro San Fernando

Programa para hoy jueves 11 de Octubre de 1923, á las seis de la tarde, con asistencia de sus alumnos reales los infantiles:

Primero. Sinfonía, por la orquesta. Segundo. Revista Patria. Tercero. La delicia más preciosa que tiene por título.

Por una rosa

Cuarto. Segundo episodio de la Interesantísima cinta titulada.

La amordazada

Tr. buna pública
Sobre la rescisión de los conciertos

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: Me permito enviarle, por si le parece oportuna su publicación en ese diario, copia de la carta abierta que con esta misma fecha envió al alcalde de Sevilla, señor Vázquez Armero.

Dándole gracias anticipadas, quedo de usted a. s. q. e. s. m., Federico Pantaleón. Su casa, Oriente, 22.

Carta abierta al excelentísimo señor don Agustín Vázquez Armero, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla. Muy distinguido señor mío: En los actuales momentos, de renovación, me permito llamar la atención de usted y de las personas que con usted administran los intereses del pueblo de Sevilla, sobre la conveniencia de rescindir los conciertos que quedan, los cuales sólo benefician á determinados comerciantes é industriales.

Los conciertos, señor alcalde, son perjudiciales á los intereses del Municipio, y por consiguiente, á los de la ciudad. Representan una irritante excepción á favor de unos cuantos que perjudican á la mayoría: merman los intereses que de otra forma habría de percibir el Ayuntamiento, y proporcionan amplio margen para que los desahucios puedan impugnar el amparo de un concierto facilitando la libre entrada de mercancías destinadas á diversas personas.

Así lo han reconocido tres ilustres letrados sevillanos, á quienes el Ayuntamiento pidió sus consejos; así lo proclama la opinión imparcial, y á ello han asentido cuantas Corporaciones municipales se sucedieron á partir del año 1915.

Por qué, pues, entonces existen los conciertos? La respuesta es sencilla. Viven todavía porque los alentaron y mantuvieron perniciosas influencias y porque la negligencia en unas ocasiones y la cobardía en otras, permitió en este aspecto de la administración, como en otros muchos, los más censurables abusos. De ello es buena prueba la reciente nota oficial que usted ha facilitado á la Prensa, señalando un desembolso de 200.000 pesetas que por diversos conceptos adeudan los morosos al Ayuntamiento.

Llega usted á la Alcaldía, señor Vázquez Armero, bajo los más favorables auspicios; asistido del pueblo y libre de la entorpecedora red política, siempre retardataria de soluciones justas, y rigiendo, por añadidura, un Ayuntamiento compuesto de hombres honrados que desean laborar por el bien de Sevilla.

Ninguna hora más propicia que ésta para proceder con energía y terminar con esos conciertos que jamás responderán á motivos de necesidad ni de conveniencia, y tenga usted la seguridad, como igualmente los concejales, de que el aplauso ciudadano ha de acompañarles en su decisión.

De usted atento y a. s. q. e. s. m., Federico Pantaleón.

En legitima defensa
LO QUE DICEN LOS EMPLEADOS DE ARBITRIOS

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: Habiendo leído en el diario de su digna dirección el informe que con relación á los arbitrios indirectos emite el ex concejal señor don José Mensaque, por encargo que le hicieron sus compañeros los señores de la Comisión encargada de depurar las responsabilidades de los empleados de plantilla y jornaleros afectos á los arbitrios que por todos conceptos debe cobrar el Ayuntamiento, informo que parece haber tocado á su fin, puesto que nada se anuncia por dicho señor de dar comienzo á los ordinarios ó directos, el que suscribe, que por algo debió ser requerido por el también ex concejal señor Rodríguez Alonso para que prestara declaración en el expediente que á los arbitrios ordinarios se instruya, y que llevó á cabo en el mismo día que el prestador otros señores, v. entre éstos don Manuel Retamosa y don Constantino del Vando, empleados como el que suscribe en la expresada sección de los directos, pareceme que tengo algún derecho, contando con el beneplácito de usted, defensor de todo lo que significa justicia, á que desde las columnas de EL LIBERAL pregunte á los referidos señores Mensaque y Rodríguez Alonso si han de publicar el informe relacionado con estos arbitrios ordinarios, ó si con el de los indirectos, el cometido de que se les encargó lo dan por finalizado.

Porque, señor Director, si después de anunciado por la Prensa que se seguían expedientes á ambos arbitrios y estar en entredicho ante la pública opinión la reputación de todos los empleados de arbitrios ordinarios—porque á mí llegó el rumor de á qué tocamos en la cantidad que el Ayuntamiento dejó de percibir por el impuesto de anuncios proyectados por las máquinas en los cines, y que según el epígrafe noveno de la tarifa tercera, son cinco pesetas diarias por máquina, no habiendo pagado los derechos más que un céntimo hasta el día en que las declaraciones fueron prestadas—se da por aquellos señores Mensaque y Alonso dicho particular por terminado, la verdad que ni por todos los empleados de la sección, á quienes consideramos y tenemos por demás honorables, ni por lo que, y muy particularmente, á mí toca, pareceme que debe quedar la cosa en el aire, dado que el asiguado que envuelve la formación de expediente, sobre el que no se vuelve á decir una palabra, seguiría flotando, y es de conciencia, si es que no lo fuera de razón y equidad, que, de una vez y para siempre, deja de señalarse á los empleados de arbitrios como se señalaba á los sujetos que sólo viven del vicío.

Conforme en que pueda haber habido en el Negociado algún error, pero que haya precedido mal fe, en manera alguna lo admitimos.

Y anticipándole las gracias, que hago extensivos á los señores Mensaque y Alonso, por la seguridad que tengo de la cabida que dará á estas líneas en el diario y contestación que no se me negará, aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted atento y afectosísimo s. s. q. l. e. l. m.

Luis Lorenzo. 9 Octubre 1923.

De la Diputación provincial
Ni una palabra más

Acordado por la Comisión provincial pedir al excelentísimo señor gobernador civil la celebración de una Asamblea extraordinaria de la Diputación, presidida por él, para tratar de nuestras ruinas y de los motivos que hemos tenido para hacerlas, doy por terminada la discusión de este asunto en la Prensa, reservándome lo que me queda por decir para exponerlo en dicha Asamblea.

Tedco Soler. 10 Octubre 1923.

Weyler EN SEVILLA

En el rápido de anoche llegó á Sevilla el capitán general don Valeriano Weyler, duque de Rubí, que acaba de hacer cesión de su título de marqués de Tenerife á favor de su hijo don Valeriano.

El ilustre capitán general era esperado en la estación por el infante don Carlos, y en auto se dirigieron al Hotel de Madrid, donde esperaban al señor Weyler varios jefes de Artillería.

El capitán general conversó con ellos, manifestando que se proponía estar en Sevilla tres días, y que durante su estancia en ésta visitaría las fábricas militares.

Alta novedades

Hemos recibido la última creación en tejidos para capas y abrigos, como son: Astrakanes de todas clases y colores, terciopelos de lana y de seda, y satenes de lana y de seda, y para trajes todo cuanto se ha fabricado para esta temporada en tejidos de lana, lisas y listas, y grandes colecciones escocesas.

Holandas hilo, todos los anchos, y telas blancas finas y corrientes. Mantones de felpa, de seda y punto. Tapicerías, stores y cortinas de tul y batista.

Camisetas de lana, felpa y punto inglés. Medias y calcetines á precios increíbles. Además del gran surtido y de los precios que tan barato marcamos en los artículos para frailes de caballero, desde hoy hemos puesto taller de costura dirigido por el acreditado costurero Antonio Orts.

Cuantas personas nos favorecen con sus compras las correspondemos con más del 50 por 100 de economía.

Alcántara Recio, s. en c. Federico de Castro, 70 (antes CLUNA)

Z' pafos y botas Para caballeros, forma Vitoria, calidad excelente, los de 40 pesetas, á 30 ALFALFA, 10, esquina a Candilejo

Real Orden sensacional
Todo bajará de precio
La importante JOYERIA Y PLATERIA situada en calle SIERPES, 9 ha rebajado ya un CUARENTA POR CIENTO todas sus existencias.

CALENTURAS
Intermitentes, rebeides, cuartanas, tercianas, coticidianas
Desaparecen infaliblemente tomando un solo frasco de «Solución Febri-fuga» de Castellón.

CARTERA DE NOTICIAS
Se encuentra en Sevilla el magistrado del Tribunal Supremo é inspector de Tribunales de la nación, don José Ortega Morejón, el cual viene á ésta en cumplimiento de una misión reservada.

La Previsora Hispalense
Seguro de ganados SIERPES, 22
Se desea tomar en arrendamiento casa, preferiéndola con cochera. Razón, R. M., Administración de EL LIBERAL.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre. Ha regresado á Sevilla, en unión de su distinguida familia, don Manuel Selinas. Dentista. San Luis, 118, pral. 123. Llegó ayer de Madrid don Andrés Garriga.

Dr. Góngora - Oculista
Traslado su consulta de calle Gama 22 á Juan Rabadán, 22 (antes Caldereros), plaza de San Lorenzo. Las oposiciones de maestras.—En virtud de resolución superior, las señoras opositoras al ingreso en el Magisterio nacional, reunidas el sábado 13, á las dos en punto de la tarde, el ejercicio con vocado para el próximo lunes, y que correspondía verificar con fecha 10 del corriente mes.

Dr. Gómez, niños. Bolsa, 7
Llegaron los huevos frescos y gordos, á 10 reales docena. Mateos Gago, 33. Si es usted clásico, pruebe la manzanilla RIBBO, M. NDO, y pida apas «caballitos».—Cervacaría UZU CHICO. Regresó anoche á Madrid don Rafael López Juliá, coronel de la Guardia civil é inspector del Cuartel de Seguridad.

Studebaker
Automóviles inmejorables
Vicente de la Hija-Sevilla. Visitas que recibí en el día de ayer el alcalde, señor Vázquez Armero, durante las horas de la tarde: Don Vicente Lloréns y Asencio, don Pedro Fernández Palacios, don Juan María Moreno, el director de la farmacia municipal de calle Trastámara, señor González San Román; el delegado regio de Primer Enseñanza, señor Velasco de Pando, para asuntos relacionados con las escuelas municipales; el señor Gutiérrez Díaz, don Pedro Bañalón, el canónigo señor Múñez Jerez, don Pelayo Jiménez, inspector provincial de Higiene y Recreación; don Ramón Carranza, el delegado de Hacienda, don Pascual de Bonanza; el presidente del Club Mercantil, señor Alba; don Francisco León Trovato, don Diego Pajarín, don Manuel de la Vega Campuzano, don Amante Laffón y el marqués de los Ríos.

DR. ARANA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta, de 11 á 3. Económica y gratuita, de 6 á 8. Sagasta, 23. Previa las formalidades de arqueo se ha hecho nuevamente cargo de la ordenación de pagos de la Corporación provincial, el presidente de la misma, don Luis Ruiz de Rebolledo. Esponjas, á 1,75; almohazas, á 1,25; cepillos raíz, 1,25, 1,75 y 2 pesetas; escarpines, á 4,50; zapatos, á 6,50; gamuzas, á 6, y cubos, á 2 y 2,50 pesetas.

LA BALA
FERIA, 15

Trajes sucios o descoloridos y toda clase de prendas las deja como nuevas limpiándolas o tiñéndolas la Tintorería a vapor LARIOS S.A. DESPACHO Y TALLERES: Plaza Magdalena, 5 SUCURSAL: Alcaicería, 11 Fábrica: Socorro, 4

Señón Imperial
Colosal programa para hoy, jueves 11
Debutarán: VICENTITA JOFRE (Notable rabinista), Pilar Calvo (Colosal Melárina), D'Angelo (Cantante típico argentino), DORA La Cordobesita (Intérprete fiel del alma española), GRAN PERFUMERIA

El Directorio abre información pública sobre el régimen ferroviario

Nota de la Dirección general de Orden público sobre correctivos en el Cuerpo

El caciquismo en Galicia

Información del Directorio

Sobre el régimen ferroviario

Madrid 10 (11-30 n.)—El presidente del Directorio militar ha firmado una real orden disponiendo que se abra una pública información escrita para recoger las aspiraciones y propuestas de las Corporaciones, Asociaciones, Empresas y particulares en relación con el régimen de ferrocarriles en las condiciones siguientes:

Los escritos se entregarán en la presidencia del Consejo en sobres cerrados dirigidos a la ponencia ferroviaria del Directorio, consiguiendo en los mismos sobres que contienen propuestas sobre el régimen ferroviario.

Dichos escritos se presentarán hechos a máquina por una sola cara del papel y no tendrán más extensión que la correspondiente a seis hojas del tamaño folio corriente.

Se recomienda la mayor claridad y concisión en las exposiciones y que las propuestas se concreten en el final del escrito en el número de bases correspondientes.

El último día para la admisión de los sobres será el 30 del actual.

Por otra disposición se invita a los vocales que integran los Consejos de Obras Públicas y ferroviario para que den absoluta preferencia a los trabajos que deban realizarse, como consecuencia de las consultas que a dichos Cuerpos se hagan sobre tan importantes cuestiones, dando así una patente prueba de patriotismo y demostrando una vez más el celo que los caracteriza.

Nuevo sistema de transportes aéreos

El día 5 del corriente se inauguró en Cuenca un sistema tricable continuo, que forma parte integrante del proyecto de vías aéreas forestales en aquella provincia, presentado en el Congreso de ingeniería y premiado con medalla de oro.

Dicho sistema está destinado al transporte de maderas, propiedad del Ayuntamiento, desde el monte de la Muela al pueblo, con un desnivel de doscientos diez metros y proyección horizontal de mil ciento sesenta y cinco.

Por ser el primer cable de esta clase que se construye por el Estado en nuestro país, asistieron a la inauguración todas las autoridades, representación nutrida del ejército y personalidades.

Se hicieron grandes elogios del ingeniero jefe de montes, señor Torner, como autor del proyecto y director de las obras.

Del caciquismo gallego

Varios "monterillas" detenidos y procesados

Vigo 10 (9 n.)—Alfaro Soureiro, que era alcalde rural del pueblo de Porneles, y desde hacía bastante tiempo dueño absoluto de aquel Ayuntamiento, al tener noticias del decreto de disolución, valiéndose de arminas, se nombró secretario, y cuando el cabo de la Guardia civil fué a dar posesión del Municipio a los vocales asociados, Soureiro dijo que él no era alcalde, porque la Corporación le había nombrado secretario hacía ocho días.

La artimaña sorprendió a todos, y después de haber salido que el ex-alcalde se encontraba en Pontevedra, ignorándose la solución que dará el gobernador civil a este asunto.

Se ha presentado una grave denuncia, suscrita por cinco concejales, contra el alcalde dimisionario del Ayuntamiento de Coujo, llamado González Botes, que era cacique gorprietista.

Han ingresado en la cárcel de Corubión el alcalde y el administrador de Consumos.

También se instruye proceso contra el alcalde y el secretario del pueblo de Prión.

Denominación de cuarteles

Madrid 10 (11 n.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente disposición:

«En vista de lo propuesto por el comandante general de Guzmán en su escrito circularizado a este ministerio el 27 de Agosto último, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los cuarteles de Artillería, Regulares de Tetuán y Caballería, en Tetuán, se rememoren, respectivamente, Cuartel del general Gómez Jordana, Cuartel del general Marina, Cuartel del general Alfau, Cuartel del general Bozquer y Cuartel del general Barzuela, queriendo hacer constar que estos cambios de nombres deben hacerse en el Registro de la Propiedad de Tetuán por el procedimiento legal.»

Instituto del Dr. Rubio

Inauguración del curso

Madrid 10 (11 n.)—Esta mañana se verificó en el Instituto de Cirugía Operatoria de don Federico Rubio la inauguración del curso anual.

A las diez de la mañana los profesores y alumnos oyeron misa en sufragio del alma del fundador del Instituto.

Seguidamente se reunieron en la sala de actos, para oír el discurso que pronunciaba el doctor don Luis Soler y la lectura de la memoria redactada por el doctor Peña Galanza.

Por la tarde, después de la recepción, fueron los invitados y los alumnos al Parque de la Moncloa, depositando flores al pie de la estatua del doctor Rubio.

Un concurso curioso

Madrid 10 (11 n.)—

En el diario de San Sebastián «El Pueblo Vasco», un político cuyo nombre no se indica se propone abrir un concurso, que comenzará pasado un mes y terminará en primer de Enero, para premiar con diez mil pesetas el trabajo en el cual se advina cuál será la situación política de España el 13 de Septiembre de 1924, aniversario de la subida de los militares al Poder.

Se han admitido todos los trabajos dimes de publicación, aunque no hayan acertado la solución, y serán pagados con 250 pesetas cada uno.

Los trabajos serán remitidos a un notario de Madrid cuyo nombre se publicará en breve.

Según nuestras noticias, el bello éxito a que se refiere el colega de nosotros es el señor Sánchez Guerra, que se halla todavía en San Sebastián con su familia.

Vista de un proceso

Valladolid.—Ha terminado la vista del proceso seguido contra el jefe de estación don Waldo Sánchez, por el choque de un tren.

En su informe el fiscal pidió que se le impusiera la pena de tres meses y once días, calificando el hecho de homicidio por imprudencia y lesiones y la indemnización consiguiente a las familias de las víctimas, haciendo responsable de ésta subsidiariamente a la Compañía ferroviaria.

El acusador privado, que informó en nombre de la viuda del otro genero muerto, Manilla, solicitó para el procesado la pena de un año de prisión y 25.000 pesetas de indemnización.

El juicio quedó concluido por sentencia, después del informe de los abogados defensores.

En la Zarzuela

Estreno de «La moza de Campañillas»

Madrid 11 (2 m.)—Esta noche se ha verificado en el teatro de la Zarzuela el estreno de la obra titulada «La moza de campañillas», música del maestro Luna y letra de los señores Paso y González del Toro.

El primer número se desarrolló en medio del ambiente de la huerza purpurina.

El baritono Sagi Barba fué aplaudido al cantar de manera maravillosa un número de aires murcianos. También fueron aplaudidos los demás números musicales del acto.

Esperanza Iris se destacó como notable actriz.

El segundo acto gustó menos; pero se repitió el número de la mañana, cantado por la Iris y Ruiz París.

También se aplaudió mucho un brioso pasodoble y el dúo de «La vedea».

El tercer acto, que se desarrolló en el interior de una arquería, causó gran expectación en el público.

Se repitió un hermoso arceañon. El éxito de «La moza de campañillas» ha sido para el maestro Luna y para Sagi Barba y Esperanza Iris.

Los mineros asturianos

Informe de Llaneza

Oviedo 10 (9 n.)—Se ha reunido el Comité Ejecutivo del Sindicato minero de Mieres, y ante él ha informado el ex diputado Llaneza, de su entrevista con el Directorio militar.

Se acordó dar por aprobadas sus gestiones y se le autorizó para formar parte de la Comisión que ha de realizar una visita de inspección a las minas de Almadén y Azuayanes, no sólo porque para ello le ha designado el Directorio, sino porque es aspiración de la Federación nacional minera la fiscalización del trabajo en las minas.

MADRID

Petición de as maestras

En la Presidencia del Directorio estuvo esta tarde una comisión de maestras para pedir al general Primo de Rivera que ampliase el plazo para las últimas oposiciones.

El general C v Izani

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden autorizando al general Cavaleanti para fijar su residencia en Madrid, en situación de disponible.

La fiesta de la R za

Madrid 11.—Mañana, en el campo de Galicia, marcharán a Valladolid los estudiantes americanos que cursan sus estudios en Madrid, invitados por la Universidad vallisoletana, para que asistan a la Fiesta de la Raza que allí ha de celebrarse, y a la que dará este año gran realce la presencia de los alumnos americanos.

Los expedicionarios deberán estar en la estación del Norte, mañana, a las cuatro y cuarto de la tarde.

EXTRANJERO

La entrevista de Stinnes con el general Degoutie

París.—La entrevista que el industrial alemán Hugo Stinnes ha celebrado en Dusseldorf con el general Degoutie se considera de gran importancia, y en los círculos políticos se dice que es el reconocimiento de la fuerte posición de Francia por los industriales alemanes.

La principal dificultad para reanudar el trabajo es el precio de éste.

La renuncia de los socialistas a la jornada de ocho horas, representa el peligro del «dumping», pero éste es menos grave que la resistencia de brazos caídos, que era necesario cortar para evitar la anarquía.

Después de la competencia amenazadora podría ser combatida con Convenios.

Francia rechazará cualquier arreglo que, como pretende Hugo Stinnes, tenga por base las cargas sobre los obreros, estudiando todo sacrificio los poderosos industriales alemanes.

Carreras de caballos en París

París.—Con gran animación se ha corrido ayer en Longchamps el Gran Premio del Arco del Triunfo, importante 300.000 francos.

Llegó en primer lugar el caballo inglés Parth. Los favoritos del público eran Philibert de Savoie y Chekmate.

TEATRO

CERVANTES

Debutaron anoche en este teatro los famosos artistas que constituyen el número de «Luis Esteso y la Chiboles».

Luis Esteso y su acompañante son artistas de gran repertorio, que así en la parte seria como en las comias saben hacer cuanto es posible por mantener en una atención constante al concurso, el cual sale satisfechísimo de su actuación.

Anoche oyeron repetidas ovaciones que fueron justo premio a su meritorio trabajo.

También debutó Luigita Esteso, una artista notabilísima de la canción y del caplé, bonita y simpática, que ya tiene prestigio bastante para actuar en las variedades sin la protección de sus progenitores.

Gustó mucho y fué aplaudida: ma, viéndose obligada a repetir diversos números.

También hizo su reaparición, con extraordinario éxito, la notable cuartetista y bailarina Rosarina Moreno.

La gentil artista se nos reveló como una consumada estrella. La vis cómica y la elegancia que imprimen al título fueron justo motivo para el éxito alcanzado.

Como final halló un gracioso fango, en compañía de Luis Esteso, que fué del agrado del público. También fué fuertemente aplaudida la monísima bailarina la Moquer.

Señoras y caballeros

antes de comprar franjeas, toquillas, chaletres, trajes, abrigo, pañuelos, lienzos, telas blancas, cobertores, camisas, pañete, paraguas y otros artículos, visiten el

PABELLON UNIVERSAL

qu es el primer conr o de Sevilla.
LARAÑA, 1 (junto a a Universidad)

OMBREÑOS MASCOTAS FLEXIBLES Y BOMBINES
Los mejores y más de moda, a 9, 10, 12, 13, 15, 18 y 20 pesetas
J. Maquedano : Sierpes, 44

Emplemos los mejores cacao de Venezuela en nuestros CHOCOLATES
Guiricalday
CASA FUNDADA EN 1830
Si usted lo desea será consumidor insa a bla. pmo desde 1,10 paquete Pedidos y co dices a su re: representante en Sevilla
D. Manuel Cantarero, Rafael Calvo 3

SUCESOS

Cartera que desaparece

El sujeto de la estación de la plaza de Armas ha dado cuenta en la Comisaría de que al director de uno de los Bancos de Cádiz le habían sustraído en el tren una cartera que contenía 2.300 pesetas.

Diecho detenido

El sujeto que notó la falta en la estación de San Jerónimo.

Ratero detenido

La Policía detuvo anoche al ratero Antonio Mezquita «Rosallón». Al ser registrado en la Comisaría se le encontraron seis frascos de esencia, procedentes de un establecimiento de calle Velázquez.

No dude más

Su traje es el que vió en los escaparates de la GRAN SASTRERIA F loja y Sierpes Ciudad de Londres

DE FÚTBOL

La Sociedad Victoria F. C. cita a todos sus socios para la Junta general que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Pedro Miguel número 2, para la elección de Junta directiva y tratar de varios asuntos de gran interés.

EL LIBERAL

El periódico más popular y de mayor tirada de Andalucía. Cuenta con corresponsales en toda España y en el Extranjero Si quiere saber lo que pasa en el mundo, lee nuestro periódico

Boletín de Suscripción

D. num. que vive. se suscribe a EL LIBERAL. Firma

La Nueva Fábrica de Paraguas en Sevilla

CASA CHAPARTEGUY Abaniquería Española SIERPES, 88, SIERPES Venta directa al público, a los precios de fábrica. Se forran con las mejores paraguas.

Mantones Atelpados

Ciudad de Londres :: Cerrajería y Cuna

Los mejores, los más bonitos, los más baratos
Tenemos fábrica y podemos vender como nadie : Catorce clases garantizadas

